

EN LA CIUDAD DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO A LOS 04 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2014 DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS 8:30 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO "SAPAS", CON DOMICILIO OFICIAL EL U BICADO EN CALLE CARRILLO PUERTO NUMERO 15 DE ESTA CIUDAD, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SAPAS, SE REUNEN PARA DAR APERTURA A LA SESION EXTRAORDINARIA, LA CUAL SE LLEVA A CABO BAJO EL SIGUIENTE:-----

1. Lista de asistencia y comprobación del Quórum Legal.-----
2. Lectura del Acta anterior.-----
3. Dirección General.-----
 - 3.1 9:00a.m. Bienvenida a Medios de Comunicación.-----
 - 3.2 Informe de Guanajuato Puerto interior.-----
 - 3.3 Solicitud de Acuerdo para la donación de material.-----
 - 3.4 Solicitud de Acuerdo para solicitar la donación de tres predios.-----
4. Presentación de Informe Financiero Ejercicio Fiscal 2013.-----
5. Informe de Propuesta de Inversión (obras) para el ejercicio fiscal 2014.-----
6. 13:00hrs. Proyecto PTAR con CEAG, Ing. Miguel Villafaña.-----
7. 13:00hrs. Entrega de equipo de Detección de Fugas.-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura de la Sesión.-----

1.- Pase de lista de los Asistentes y Verificación del Quórum Legal.-----

En el primer punto estando reunidos en la sala de juntas recinto que ocupa el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, siendo las 08:30 A.M., se da inicio a la Sesión Ordinaria, presidiendo la misma el Ing. Rogelio Torres García, Presidente del Consejo Directivo, a continuación solicita la aprobación de la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos, acto seguido, se procede al pase de la lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento las siguientes personas:-----

1.-ING. ROGELIO TORRES GARCIA. 2.-ING. JORGE ALFONSO GARCIA PALOMARES. 3.-ING. FLOR DE MARIA GUERRERO TOLEDO. 4.- C.P. VANESSA ARIADNA MEZA ORTEGA. 5.-M.V.Z. MELCHOR VAZQUEZ MENDEZ. 6.-ING. OCTAVIO MORENO OLIVA. 7.- ING. RAUL ALMEIDA JARA. 8.- ERIC VALDEZ AVILA 9.- ARQ. MARISA MARGARITA BRAVO AGUIRRE. 10.- ING. JOSE LUIS ALONSO GASCA.-----

2.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

Como segundo punto, el Presidente del Consejo Directivo, da lectura al resumen de los asuntos tratados en la Sesión anterior, somete a consideración de que no queda tema alguno por considerar, estando de acuerdo por los que estuvieron presentes en dicha sesión, se procede a la firma de ella.-----

3.- Dirección General:-----

3.1 Bienvenida a Medios de Comunicación.-----

Como primer punto dentro de la orden del día, se procede a dar la bienvenida a los medios de comunicación por parte del Consejo Directivo y Dirección General, agradeciéndoles su colaboración, apoyo y las atenciones que han tenido con el Organismo Operador para hacer llegar y poner al tanto a cada uno de los usuarios mediante las publicaciones que realizan sobre las novedades y circunstancias que en el SAPAS se van generando día a día.-----

3.2 Informe de Guanajuato Puerto Interior.-----

La Arq. Marisa Bravo Directora General, informa al Consejo Directivo que se envió una Carta Compromiso al Lic. Rafael Jaime Torres Ramos Director de Guanajuato Puerto Interior con algunas condicionantes para la emisión de la Constancia de Factibilidad de Servicios del Parque Industrial Santa Fe III, aceptando por parte del Director de GPI mediante escrito los compromisos y condiciones empleadas por el SAPAS, sin embargo, queda pendiente que pasen a la oficina del Consejo Directivo para que les sea entregada de la Constancia de Factibilidad de Servicios.-----

3.3 Solicitud de acuerdo para la donación de material.-----

En atención al oficio número 458 y 459 referencia PMS/DE-42/01/2014, se informa que la Presidencia Municipal a través de la Dirección de Ecología en conjunto con el instituto de Ecología del Estado de Guanajuato y la empresa REMSA, se llevará a cabo el Programa

de Recolección de Residuos Tecnológicos "Reciclón", es por ello que se solicita al SAPAS se realicen los tramites y/o gestiones necesarias para que se ejecute la baja de equipos aptos para reciclaje. -----

Acuerdo. Por lo anterior, El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos se prepare el listado del material obsoleto existente en el SAPAS por el departamento respectivo, luego se aprobara su baja y posteriormente se envié a la Presidencia Municipal para la aprobación de su respectiva baja y disposición final del mismo. -----

3.4 Solicitud de acuerdo para la donación de tres predios. -----

Procede el Presidente del Consejo Directivo, Ing. Rogelio Torres, someter al pleno del Consejo Directivo con base al oficio **OF.SAPAS/D.G./076-I-2014** su aprobación para solicitar al H. Ayuntamiento la donación de tres predios correspondientes a el lote de terreno sin número de la manzana 14 catorce con una superficie de **500.00M2**, el lote de terreno sin número de la manzana 14 con una superficie de **75.00M2** y el lote de terreno sin número de la manzana 14 con una superficie de **60M2**, propiedad del Municipio y que se encuentran dentro del terreno ubicado en la Calle Avenida Coecillo aún costado del restaurante "El Potrero", zona centro de esta ciudad, por ser de utilidad pública para este Organismo Operador. -----

Acuerdo: Una vez analizada la solicitud y la documental que ampara que son predios a nombre del Honorable Ayuntamiento Municipal de Silao de la Victoria, Gto., El Consejo Directivo aprobó por unanimidad de votos, se gire oficio al H. Ayuntamiento solicitando la donación del lote de terreno sin número de la manzana 14 catorce con una superficie de **500.00M2**, el lote de terreno sin número de la manzana 14 con una superficie de **75.00M2** y el lote de terreno sin número de la manzana 14 con una superficie de **60M2**, que se encuentran dentro del terreno ubicado en la Calle Avenida Coecillo aún costado del Restaurante "El Potrero", zona centro de esta ciudad. -----

4.- Presentación de Informe Financiero Ejercicio Fiscal 2013.-----

Siguiendo con el orden del día, procede el C.P. Carlos Alberto Ramírez Director de Administración y Finanzas del SAPAS a presentar a cada uno de los asistentes el Informe Financiero 2013, puntualizando sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, el presupuesto de Ingresos, un comparativo entre el Presupuesto de Ingresos del 2012 y 2013, el Presupuesto de Egresos por partida, por capitulo, Presupuesto de Egresos por U.R., comparativo del Presupuesto de Egresos, Devoluciones de Impuestos al Valor Agregado, Programa de Devolución de Derechos (PRODER) y el analítico del Estado de Situación Financiera de todo el SAPAS. -----

5.- Informe de Propuesta de Inversión (obras) para el ejercicio fiscal 2014. -----

Por otro lado se informa por la Directora General, que se recibió copia del Oficio **DG/DGP/DP/OFICIO NO.027/14** suscrito por la Ing. Angélica Casillas Directora General de la CEA, en el que señala el listado de las obras como propuesta de inversión para el 2014, encontrándose dentro del listado cuatro obras para la Cabecera Municipal que corresponden al Programa de Obra ingresado por el SAPAS, por lo que la Arq. Marisa Bravo, giró instrucciones al Ing. J. Refugio Romero Jefe del Departamento de Proyectos y Construcciones del SAPAS para que inicie con la integración de los expedientes técnicos de las obras validados, cumplan debidamente con los requisitos solicitados y sean aprobados por la CEAG, ya que se tiene como termino de validación hasta el 18 de marzo del año en curso .-----

De lo anterior por el Consejo Directivo determino dar inicio con el proceso de licitación de la Reposición del Pozo No.9 ubicado en la deportiva municipal y también del equipamiento del Pozo en Santo Tomas, quedando pendiente designar quien quedara a cargo del proceso de licitación. -----

6.-

13:00hrs. Proyecto PTAR con CEAG, Ing. Miguel Manuel Villafaña. -----

Estando reunidos en la sala de juntas del SAPAS, por parte de CEA el Ing. Miguel Manuel Ángel Villafaña Huerta Jefe del Departamento de Proyectos, Ing. Francisco Javier Serrano Ramírez Supervisor de Proyectos e Ing. Aida Velázquez de la Empresa Ecosistema del Agua SA de CV, y por parte del SAPAS el Consejo Directivo, la Directora General Arq. Marisa Bravo e Ing. José Santos Campos Jefe del Departamento de Saneamiento, se procede a dar inicio a la presentación por parte de la CEA con relación al Estudio de Factibilidad y Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Planta de

Tratamiento de Aguas Residuales Poniente de la cabecera municipal de Silao, Gto. y comunidades aledañas, dando a conocer el avance para el proyecto del análisis técnico-económico, recomendaciones y conclusiones al proyecto para la etapa de Estudio de Factibilidad del Proyecto. Los avances no se consideran satisfactorios y se comisiona al Ing. José Santos Campos, apoyado por la Comisión de Planeación y Proyectos, para darle apoyo y seguimiento puntual al proyecto ejecutivo, pues hay muchas inconsistencias que deben ser resueltas antes de dar el siguiente paso que es la ejecución del proyecto ejecutivo.-----

7.- 13:00 hrs. Entrega de Equipo de detección de tuberías metálicas.-----

Por otro lado, se informa que en estos momento se está haciendo la entrega del equipo de detección de tubería metálica al área de Comercialización, posteriormente se llevará a cabo una capacitación para todo el departamento y demás personal involucrado.-----

8.- Asuntos Generales.-----

Primero. De los asuntos generales, comenta la Arq. Marisa Bravo que se envió un oficio al Arq. Mario Salvador Rodríguez Coordinador de Administración de edificios compartidos de la Subsecretaría de Administración, con el propósito de informarle que el inmueble donde se ubican las oficinas de Gobierno del Estado en la Av. 5 de Mayo s/n de esta ciudad, se calculó el adeudo que tiene con el SAPAS toda vez que se encuentran conectados a la red de agua potable y a la red de drenaje sanitario y sin contar con el respectivo contrato por un periodo comprendido de 20 años, de tal manera que dicha irregularidad se debe de solventar por la cantidad de **\$199,170.49**, de la que incluye el costo del contrato, el consumo estimado de 5 años, los derechos de incorporación y la multa, la cual no ha cubierto.-----

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

No habiendo más puntos que tratar, éste Consejo Directivo en ejercicio de las competencias y facultades que le corresponden, determina y acuerda clausurar y cerrar la presente sesión siendo las 15:00 hrs. del día de su fecha, ordenando se levante el acta correspondiente en el libro respectivo y previa aprobación se firme por los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----